

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CONTROL DE LOS MOVIMIENTOS DE TIERRA EN LA CALLE MINAS Y ACERA DE LA MAGDALENA, BAEZA (JAÉN)

Francisco Arias de Haro
Yolanda de la Torre Robles
Vicente Barba Colmenero
Mercedes Navarro Pérez

Resumen: El objetivo de la intervención arqueológica realizada en la Calle Minas y Acera de la Magdalena en Baeza, Jaén era controlar la posible existencia de restos o estructuras arqueológicas, documentando aquellos que pudiesen surgir e interpretándolos dentro del contexto propio del asentamiento. Así, la intervención ha permitido comprobar que probablemente no hubo ocupación alguna en esta zona.

Abstract: The objective of the archaeological intervention in the site Calle Minas y Acera de la Magdalena in Baeza, Jaén was to control the possible existence of archaeological remains in this site, in order to get the necessary information of them and the following interpretation in the context of this settlement. In this way, the excavation has verified that probably there wasn't any occupation in this site.

DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES DEL SOLAR.

La parcela a intervenir se encuentra ubicada en la calle Minas N° 19 y 21 y Acera de la Magdalena N° 24 que se halla fuera de la zona extramuros de la antigua ciudad de Baeza.

El solar tiene forma de polígono irregular, con una superficie de 402.86 m², y sus coordenadas son las siguientes:

A: x= 459.147'68 y= 4. 205.663'84

B: x= 459.154' 52 y= 4. 205.670'76

C: x= 459.136'88 y = 4. 205.683'69

D: x= 459.143'91 y= 4. 205.696'14

E: x= 459.133'57 y= 4. 205.701'64

F: x= 459.131'32 y= 4. 205.697'73

G: x= 459.134'89 y= 4. 205.695'89

H: x= 459.126'30 y= 4. 205.686'41

I: x= 459.123'32 y= 4. 205.687'46

J: x= 459.121'90 y= 4. 205.685'93

K: x= 459.138'26 y= 4. 205.6672'63

L: x= 459.136'59 y= 4. 205.671'19

La parcela limita con los números 17 y 23 de la propia calle Minas al este y oeste, y con los números 22 y 26 de la calle Acera de la Magdalena al norte, y al sur con la propia calle Minas.

En el momento de iniciar los trabajos arqueológicos, la parcela estaba limpia de escombros de la demolición previa de la casa que allí se levantaba.



Fig. 1: Planta Inicial Calle Minas

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN, METODOLOGÍA.

En lo que se refiere al planteamiento de la intervención arqueológica realizada en el solar de la calle Minas debemos señalar que se ha respetado en todo lo posible el planteamiento señalado en el Proyecto Arqueológico remitido a la Delegación de Cultura de Jaén, en el cual se establecía en primer lugar la limpieza con medios mecánicos de toda la superficie del solar empleando para ello una máquina retro-excavadora (mixta).

Tras la limpieza se realizará la excavación con medios mecánicos de la cimentación del edificio, consistente en la construcción de una losa de hormigón armado, hasta alcanzar los 0.50-0.60 metros bajo la rasante del acerado.

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN.

La intervención arqueológica se ha desarrollado en una sola fase

principalmente, dado que la limpieza mecánica superficial de la parcela ya se había realizado previamente.



Lám. I: Trabajos de máquina giratoria

En cuanto a la excavación propiamente dicha, al tratarse de un seguimiento de máquina, los trabajos se realizaron con la misma retroexcavadora antes mencionada provista de cazo de dientes y realizando una retirada del único nivel de tierra por estratos artificiales de unos 50 cm de forma que se pudiera controlar decuadamente la aparición de cualquier resto arqueológico.



Lám. II: Retirada con cazo de limpieza

Al comenzar, la acometida realizada en el solar mostraba la tierra de

un color marrón y húmeda debido a que en la zona se halla agua muy rápidamente en los niveles subterráneos. Esto lo achacamos al hecho de que la ciudad de Baeza se encuentra asentada sobre numerosos manantiales de agua subterránea.

Hay que mencionar la existencia de un pozo en el solar, que se encuentra situado en la parte correspondiente a la Calle Acera de la Magdalena. Por el momento no disponemos de foto de dicho pozo.

Finalmente hemos de mencionar que en la zona sur del solar se ha dejado una rampa de tierra a modo de acceso para que la máquina y los camiones pudieran acceder al mismo. Esta rampa se ha realizado con posterioridad a la finalización del seguimiento de los trabajos arqueológicos con tierra ajena al solar en cuestión para la realización del estudio geotécnico. Por ello no se dispone de documentación gráfica de dicha rampa.

DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DETECTADAS

En el transcurso de los trabajos de Seguimiento Arqueológico no se ha documentado ningún resto cerámico, con lo que no podemos aventurar una datación cronológica.

No obstante, podemos aventurar que la parcela se encuentra situada en la zona extramuros de la antigua ciudad de Baeza, en el Barrio de la Magdalena, que tiene su origen en la Baeza bajomedieval ocupando parte de lo que se ha denominado segundo recinto extramuros interior a la cerca fiscal.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

Debido a que no se ha documentado ningún resto arqueológico no podemos ofrecer ninguna interpretación histórica ni evolución alguna del solar.

También hemos de mencionar, que desconocemos el momento en que empezaría la ocupación del solar como vivienda habitual.

BIBLIOGRAFÍA

- **HARRIS, E. C.** (1.991): *Principios de Estratigrafía Arqueológica*. Ed. *Crítica/Arqueología*, Barcelona.
- **ARIAS DE HARO, F., BARBA COLMENERO, V., NAVARRO PEREZ, M., EXPÓSITO SÁNCHEZ, D.,** (2006): *Proyecto de Actuación Arqueológica de Control de Movimientos de Tierra en la Calle Minas y Acera de la Magdalena, Baeza, Jaén.*

Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Jaén.

- **MOLINA EXPÓSITO, J.**, (1982): “*Baeza Histórica y Monumental*” Publicaciones de la Caja de Ahorros de Córdoba.
- **DE CÓZAR MARTÍNEZ, F.**, (1884): “Noticias y Documentos para la Historia de Baeza”.

Borrador / Preprint